

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

6.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

Cabe indicar que la empresa en mención se constituyó como IMPORTADORA COMERCIAL LA MANO INCOMANO CÍA LTDA., el dieciséis de enero de mil novecientos ochenta, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público abogado Germán Castillo Suarez, emanada en Notaría Décima Octava del Cantón Guayaquil, la misma que tiene por objeto principal la importación de toda clase de equipos, repuestos y equipos electrodomésticos.

El veintiocho de Junio del dos mil nueve, se aumenta el capital a la suma de diez mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y se reforma los estatutos, mediante escritura de aumento de capital, protocolizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero G. Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el cuatro de septiembre del dos mil nueve, con el número 16.977.

7.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica como resultado del proceso de la dolarización de la economía a través del cual el gobierno ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros han sido preparados en forma explícita y sin reserva de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF

Los estados de situación financiera de acuerdo a **NIIF** al 31 de diciembre del 2013 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2013, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte de conversión a **NIIF** para el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, fueron preparados de acuerdo como se define en las NIIF 1 (adopción por primera vez de las **NIIF**), en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a **NIIF** al 31 de diciembre del 2013. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las **NIIF**.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2013, los resultados integrales de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados con preparación de peritos evaluadores, utilizando la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan más adelante.

B) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Constituye movimientos de efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos fácilmente convertibles en montos reconocidos de caja.

C) BANCOS.

Los contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa, serán registrados bajo la modalidad de firmas individuales o conjuntas, autógrafas o electrónicas, y siempre a nombre de la compañía.

Las conciliaciones bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por el contador general, mes a mes y presentadas a la gerencia general junto a los estados financieros.

Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin soportes justificación del gasto o costo.

Todas las operaciones que la empresa ejecute, de carácter mercantil, (compra, venta) sus erogaciones de pago se harán estrictamente con la emisión de cheques con nominación al beneficiario y cruzados.

D) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para las prestaciones de servicios, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la empresa y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

Todos los bienes que vende la compañía son manejados en las mejores condiciones para la empresa, en las ventas en el país a instituciones públicas, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

E) INVENTARIO

Todos los registros contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a la NIC 2.

Se determina que para la valuación de inventarios se procederá a realizarlo por el método del costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización.

Las bajas en las cuentas de inventarios reconocidas como gasto, deben ser a **valor neto realizable** y cumplir con lo dispuesto en las normas tributarias. Se deberá llevar un registro estadístico, sobre todos los ajustes contables hechos durante el año. Documento que el contador general deberá reportarlo como hecho relevante dentro del periodo económico.

Los materiales y suministros se registraran al costo de adquisición y su importe se consignará como un gasto en el periodo que se incurra.

El inventario de repuestos y materiales incluye provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

F) ACTIVO FIJO.

Las propiedades, planta y equipo son registradas en la medición posterior al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Existen partes estratégicas de maquinarias que son registradas separadamente del resto de activos, para los cuales se realiza anualmente un análisis del deterioro de los mismos, reconociendo una provisión para el deterioro.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

No se dejará valor residual en equipos de computación, muebles y enseres e instalaciones debido a que estos bienes al término de su vida útil se los puede chatarrizar o donarlos. Así mismo se registraran en contabilidad como equipo de cómputo, todo lo relacionado a hardware y sus componentes adicionales.

Todos los registros contables deberán realizarse de acuerdo a la sección 17 propiedad, planta y equipo.

Los costos de propiedades, plantas y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. En función de su vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, plantas y equipo, con el respectivo cálculo de depreciación:

CUENTA CONTABLE

Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%
Edificios	5%

G) OBLIGACIONES BANCARIAS

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor del mismo se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su costo amortizado.

Todos los pagos a proveedores se realizarán conforme lo pactado con los acreedores, lo que se debe reflejar en las respectiva orden de compra, y aplicar el correspondiente procedimiento de compras y/o pagos.

H) IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto

corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, para el año 2013 es del 22%.

I) PASIVOS A LARGO PLAZO

Los montos de las cuentas o subcuentas de pasivos a largo plazo, deben ser por el valor a cancelar en los periodos económicos futuros, las cuales se deben llevar al costo amortizable.

La contabilización de Provisiones Sociales, de Jubilación y Desahucio, debe ser respaldada por los respectivos estudios actuariales. Sin embargo, la empresa no tiene empleados para que esto se deba ejecutar, pero, en el caso que lo tengan a posterior, debe proceder así.

Con el propósito de obtener indicadores financieros actuales, se requiere que al cierre del ejercicio económico, se contabilice en Pasivo Corriente los montos que cumplan la definición de un Pasivo Corriente.

PATRIMONIO

J) CAPITAL SUSCRITO

La cuenta de Capital Suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

K) RESERVAS

La cuenta de Reservas será afectada por las provisiones determinadas por ley, así como las que la Junta General de Accionista decida crear, debidamente soportado mediante acta de Junta General de Accionistas.

La compañía debe apropiar por lo menos el 10% de utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La Reserva Legal no estará disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

L) RESULTADOS

Las cuentas Ganancias o Pérdida Neta del periodo, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas.

LL) INGRESOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con lo que establece la NIC 18; ingresos de actividades ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catalogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

M) EGRESOS

Es responsabilidad de la gerencia general cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deben ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el reglamento de comprobantes de venta y retención de la ley de régimen tributario interno.

Todos los pagos sean por; por anticipo, abono o cancelación, que se realicen por cualquier medio (cheques o transferencias electrónicas SAT) deberán ser nominativo a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos) a excepción de aquellos gastos realizados con fondo de caja chica.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método del devengado.

Con respecto a las remuneraciones, el contador deberá revisar que todas las remuneraciones a pagar sean mensuales y/o quincenales, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles, deberá tener la autorización otorgada por el gerente general y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado

NOTA 2.- CAJA Y BANCO

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2013 es el que a continuación se detalla:

CAJA CHICA	US\$ DOLARES
EFFECTIVO	0.00
BANCO DEL PACÍFICO 6232687	11,015.43
TOTAL	11,015.43

NOTA 3.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES –CORRIENTE NO RELACIONADOS

CTAS. POR COBRAR CLIENTES	37,376.99
GIA BIAGGI	- 1,117.20
V J FEBRE	1,690.07
FREE ZONE COMERCIAL E IMPORTACIONES	13,603.04
BANCO PICHINCHA S.A.	-438.06
CETI VEHÍCULOS S.A.	3,890.37
BOLIMEDIC S.A.	-1,834.48
SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S.A.	154,992.00
EMILIA VICUNA	528.00
PROVISIÓN PARA CTAS. INCOBRABLES	2,087.00
TOTAL	208,690.73

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2013 las Cuentas por Cobrar no relacionadas están constituidas por siguientes clientes:

WALTER CEDENO GRACIA (accionista)	6,393.29
INCOFAPASA	10,355.16
KARINACA S.A.	1,250.97
DOMETIO S.A.	5,016.49
MILATEX S.A.	286,698.98
LIGHTHOUSE	34,943.88
TECNICENTRO LULIO GUERRA	5,400.00
TOTAL	350,058.77

NOTA 5- OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 diciembre del 2013, quedaron constituidas de la siguiente manera:

ENERSIS S.A.	5,000.00
MEDICAL AV. DE LAS AMÉRICAS	14,950.00
TOTAL	19,950.00

OTROS ACTIVOS CORRIENTES (DEPÓSITOS EN GARANTÍA)

EMPRESA ELÉCTRICA	260.00
TOTAL	260.00

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo de la cuenta inventario de mercadería es de US\$0,00, valor presentado en los estados financieros de la empresa cortados a la fecha indicada. Físicamente no se pudo estar presente en la misma ya que la auditoría fue contratada posterior al cierre del ejercicio

NOTA 7.- ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre del 2013, el detalle de las propiedades es como sigue:

ACTIVOS	VALOR
MAQUIN Y EQUIPOS	77,550.00
MUEBLES Y ENSERES	0.00
EQUIPOS COMPUTO	0.00
VEHICULOS	0.00
INMUEBLES	1,154,964.61
TERRENOS	1,073,613.00
DEPREC. ACUMULADA	(607,222.17)
TOTAL	1,698,905.51

Los activos han sido depreciados por el método de línea recta, según los porcentajes establecidos por el S.R.I. Y LA SUPERCOMPAÑIA.

NOTA 8.-PROVEEDORES CORRIENTES LOCALES

PROVEEDORES	US\$DOLARES
INCOMANO S.A.	4.83
BANANINI S.A.	27,269.05
DOMETIO S.A.	1,944.68
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10,888.90
WALTER CEDENO GRACIA	7.29
INTERAGUA C. LTDA.	4.22
TOTAL	40,633.89

NOTA 9.- IMPUESTO POR PAGAR

La cuenta Impuesto por Pagar refleja el siguiente saldo al 31 de diciembre del 2013:

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	8,667.64
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	523.36
TOTAL	9,191.00

NOTA 10.-CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADOS LOCALES

WALTER CEDENO	317,224.42
TOTAL	317,224.42

NOTA 11.- PATRIMONIO NETO

Está constituido de la siguiente manera:

Capital en acciones	10,000.00
Reserva Legal	41,746.00
Otras Reservas	1,548,933.80
Utilidades No Distribuidas	246,140.67
Utilidad del Ejercicio	73,446.52
TOTAL DEL PATRIMONIO	1,920,267.49

NOTA 12.- RESERVA LEGAL

Conforme al Art. 297 de la Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado, el saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas, su valor es: **US\$41.746,50** . Este valor excede al capital al capital en más del 50%, por lo que debe ser capitalizado.

NOTA 13.- UTILIDAD NO DISTRIBUIDAS

Al 31 de diciembre del 2013 esta cuenta tiene un saldo de **US\$246,140.67** producto de Utilidades no Distribuidas por los Accionistas, valor que así mismo lo pueden utilizar para aumento de capital o cubrir pérdidas

NOTA 14.-OBLIGACIONES FISCALES COMO AGENTE DE RETENCION Y PERCEPCION

Utilizando un muestreo para la revisión de los documentos y de acuerdo con los registros contables correspondientes, se observa que la empresa ha cumplido con la obligación de retener, declarar, emitir certificados de retención y con el pago mensual de las retenciones hechas, en el mes inmediato anterior en los lugares señalados para ello. Como agente de percepción también han presentado las respectivas declaraciones mensuales. La verificación de la exactitud de las retenciones en la fuente será hecha por los fedatarios del servicio de rentas internas.

NOTA 15.- EVENTOS POSTERIORES

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, se debe indicar, que en la información de los estados financieros, no ha ocurrido hechos relevantes que tengamos que comentar.

NOTA 16.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no presenta saldos en los Activos Pasivos Contingentes.

NOTA 17.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2013 la conciliación tributaria es como sigue:

CONCILIACION TRIBUTARIA 2013	DOLARES
Utilidad del Ejercicio	104,624.67
(-) 15% Participación Trabajadores	0.00
Utilidad Gravable	104,624.67
22% Impuesto Renta Causado	23,017.43
(-)Anticipo Determinado	-1,809.88
(-)retenciones en la fuente	-12,539.91
impuesto a la renta a pagar	8,667.64